

LISTADO PROVISIONAL DE MATRÍCULA EN MÓDULOS PROFESIONALES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR, A EFECTOS DE CONVALIDACIÓN O, EN SU CASO, EXENCIÓN O REALIZACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO Y, REALIZACIÓN DE MÓDULO PROFESIONAL DE PROYECTO.

Según Resolución de 28 de julio de 2023, del Director General de Innovación y FP por la que se establecen las instrucciones para la matrícula en módulos profesionales de Ciclos Formativos de Grado Básico, Medio y Grado Superior a efectos de convalidación de dichos módulos, procedemos a publicar la lista provisional de admitidos.

APELLIDOS, NOMBRE	N.º DNI
TEROL TARRAGA, ÁNGELES	**46969 **

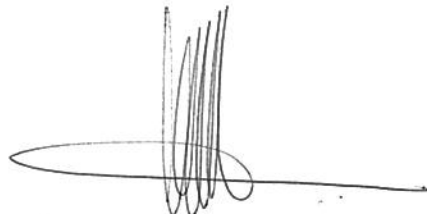
Relación de módulos admitidos a matrícula del ciclo formativo IMP 303 “Estilismo y Dirección de Peluquería” de Ángeles Terol Tarraga:

Módulos profesionales convalidables:

- 1064. Dermaticología.....Admitida
- 1065. Recursos técnicos y cosméticos.....Admitida
- 1066. Tratamientos capilares.....Admitida
- 1067. Procedimiento y técnicas de peluquería.....Admitida
- 1068. Peinados para producciones audiovisuales y de moda.....Admitida
- 1070. Estudio de la imagen.....Admitida
- 1071. Dirección y comercialización.....Admitida
- 1072. Peluquería en cuidados especiales.....Admitida
- 1074. Formación y orientación laboral.....Admitida
- 1076. Formación en centros de trabajo.....No admitida

En Binéfar a 10 de mayo de 2024.

LA DIRECTORA,



Fdo.: Sara Samitier Boix

